



AVISO A LA COMUNIDAD

RADICADO:	05001 33 33 036 2021 00271 00
ACCION	TUTELA
DEMANDANTES	CONRADO RENDÒN MEJÌA
DEMANDADOS:	CNSC Y OTROS
ASUNTO:	AVISO A LA COMUNIDAD

El SECRETARIO del JUZGADO TREINTA Y SEIS (36) ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN, se permite dar a conocer a la comunidad y a los concursantes de la convocatoria 1461 de 2020 DIAN, la existencia del trámite de la ACCION DE TUTELA 2021-00271, interpuesta por el señor CONRADO RENDÒN MEJÌA en contra de la COMISÒN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, LA FUNDACIÒN UNIVERSITARIA ÀREA ANDINA y como vinculada la DIAN. En el auto admisorio se ordenó:

“...DÉCIMO: ORDENAR la publicación de un aviso en la secretaría y página web de la Rama Judicial destinada para el efecto en el que se incluya a la accionada y las vinculadas, así como a todos los participantes de la Convocatoria 1461 de 2020-DIAN, otorgándoles el término máximo de un día para que si a bien lo tienen se pronuncien sobre los hechos de la tutela.

ONCEAVO: ORDENAR por secretaría, para que publique en la página web, www.ramajudicial.gov.co, la presente decisión a fin de que los interesados mencionados en el numeral anterior, puedan intervenir en el presente trámite constitucional. Comuníquese esta decisión a las partes y vinculados de manera inmediata y por el medio más expedito...”

31 de agosto de 2021

CARLOS JAIME GÓMEZ OROZCO
SECRETARIO

CALLE 43 NRO. 48 – 55 ED. ATLAS DE MEDELLÍN – TEL 311 610 24 91

Email: adm36med@cendoj.ramajudicial.gov.co